



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 72.

AYACUCHO SABADO 13 DE JULIO DE 1850.

MEDIO REAL.

RAPIDA OJEADA

SOBRE LAS CAUSAS JENERALES QUE HAN DETERMINADO LA SUERTE DEL PERU, Ó SEA ENSAYO POLÍTICO Y ECONÓMICO. (Continuacion.)

Ia.—CONSIDERACIONES POLÍTICAS.

En las últimas agonias de la tenebrosa edad media y al sordo ruido del estrepitoso combate que se preparaba entre San Ignacio de Loyola, que queria dominar el mundo y Lutero que queria incendiarle, entre el Jesuitismo y la Reforma, ó mas bien dicho, á la luz vacilante y moribunda que habia cubierto por siglos á la humanidad en sus negras sombras: casi ofuscada ya por los radiantes reflejos que habian de alumbrar la civilizacion moderna,—se descubrió la América. Numerosas turbas de aventureros arrojadas á nuestras playas por la codicia y rapacidad europea profanaron con su mortífero aliento el virgen suelo que habitamos. Dividieron en sus diversas conquistas el rico territorio que anhelaban; y sembraron la esclavitud donde Dios plantó el árbol frondoso de la libertad, que habia cubierto con su apacible sombra jeneraciones venturosas. A la España le cupo en suerte el monopolio de la conquista, es decir, de la esclavitud y de la sangre, caro precio de tan odio-o dominio. Los primitivos moradores de esta tierra fueron tambien víctimas de su ciega ambicion é insondable avaricia. Ella esplotó sus vidas para adquirir sus riquezas. Amortiguaron, embotaron nuestras fuerzas físicas é intelectuales para arraigar su imperio; porque la esclavitud no se entroniza á donde las ideas jermanan. Oigamos si no lo que dicen dos grandes hombres en la república de las letras. Tocqueville (en su democracia en América) “La esclavitud deshonor al hombre, introduce el ocio en la sociedad, y con él la ignorancia y el orgullo, la pobreza y el lujo. Ella enerva las fuerzas de la intelijencia y adormece la actividad humana.” Aimé Martin (en su filosofia social.) “El hombre no es todo lo que puede ser, ni produce todo lo que puede producir sino en el estado de libertad.” Asi pues, su política debió ser, y fué en efecto, por tres siglos, corrompernos para dominarnos. ¡Qué corrupcion mas funesta, en verdad, que la ignorancia en que por tanto largo tiempo nos han sumido, y el fanatismo y supersticiones en que nos imbuyeron? ¡No son ellas la peor carcinoma que pueda corroer al hombre, porque le embrutecen y le mutilan? El pueblo espantado pero sumiso creia oír en la inicua sentencia de la inquisicion, la ter-

rible voz de un Dios justiciero y en la hoguera el cruento holocausto que reclamaban las iras celestiales para su venganza. Abatido así el hombre, por la degradacion, desconocia su dignidad, é ignorando su excelencia no podia reconocer sus derechos para hacerlos valer. Pero la naturaleza no puede dejar de hacer oír su voz poco á poco cada vez mas perceptible, “porque un pueblo á quien se hace sentir tan duramente su esclavitud, dice Montesquieu, no tarda en tomar en resolucion extremada.” El grito de libertad lanzado en Europa á fines del siglo 18, en medio de los horrores de la revolucion francesa, tuvo un eco aunque apagado y débil en el corazon ardiente de los que sufrían á este lado del Atlantico. Los tiempos se acercan, la reaccion se prepara, la independenciam de un mundo se proclama. Libertaronse así casi á un tiempo todas las repúblicas en que hoy se halla dividida la América, siendo nuestra patria la última. Pero no debe olvidarse que en ésta época se hacia sentir todavia de una manera muy notable las terribles consecuencias del mal que la estúpida conducta del gobierno español nos habia causado, secando las fuentes que nos hubieran de haber conducido rapidamente á la felicidad y á la abundancia—hablo de la instruccion y de la moralidad. Falto el pueblo de las dos condiciones primeras para una vida propia, para una existencia vigorosa; careciendo de los medios necesarios para caminar con paso seguro en la nueva senda que se habia abierto, natural é indispensable era q' anduviese á tientas, que hiciese ensayos, que tropezase á cada paso, que se estraviase en fin hasta que una cruel experiencia le enseñase á llorar el pasado, abjurar sus errores y tomar severas lecciones que le ilustrasen en su carrera. No de otra manera han llegado á la altura de civilizacion en que hoy se hallan las naciones cuyos grandiosos adelantos admiramos. He aquí indicada la causa primera: el origen fecundo de los males que nos han atormentado y que nos affijen aun; las demas que seguiré lijeramente exponiendo son secundarias, porque, á nuestro juicio, todas se derivan de ésta.

No se crea, con todo, que la independenciam fué la expresion de un sentimiento unísono, de una idea unánime, de un movimiento uniforme de toda la Nacion, de todo peruano; no: ella, (salvo algunas honrosas excepciones) lejos de encontrar apoyo, encontró una resistencia tenáz y desesperada de la parte pudiente del país titulada noble, porque era precisamente la mas interesada en asegurar el trunfo del despotismo español; y sin embargo cuando ese se desmoronó por causas sobrenaturales

esfuerzos de la clase media, que era la que veía violados sus derechos, los que aun ostentaban hidalguía se creyeron con títulos suficientes para dirigir á su arbitrio la suerte de la patria. Su conducta indigna y torpe y su vana arrogancia fueron las causas de que se prolongase la guerra de emancipación y de los disturbios posteriores que han retardado nuestro progreso.

No bastando nosotros mismos para sostener lucha tan encarnizada como gloriosa, invocamos el auxilio extranjero. Un hombre de grandes destinos, un héroe nacido para libertar un mundo, viene en nuestro socorro. Marcha impulsado por una ley fatal, por una fortuna mas poderosa que su jenio y derrumba el coloso bajo el peso de su planta. Pero por desgracia los hombres grandes son siempre esclavos de grandes pasiones. Embriaga al jenio, el incienso que le queman los aduladores que le rodean; y el semi-Dios que vino á fundar una república es el hombre que se empeña en establecer un principado. No fué tanto el amor á la libertad, como el amor á su propia gloria lo que trajo al inmortal Bolívar. Las lecciones que le obedecian fueron guiadas tambien por el egoismo, pero por un egoismo menos noble. Sin comprender su alta misión, sin afección alguna al país cuyas instituciones recientemente proclamadas venian á consolidar, trataron solo de sacar partido de su ventajosa posición en los primeros alborotos de la revolución y en medio del aturdimiento que se sigue al alegre clamoreo de la victoria alcanzada con infinitos sacrificios sobre implacables enemigos. Atizaron la discordia, ofrecieron pábulo á la anarquía y dieron el primer impulso que ha lanzado al Perú en el largo camino de errores y desgracias en los cortos días que goza de libertad política.

Los jefes de las repúblicas hacen las instituciones al nacer las sociedades: despues las instituciones forman á los jefes. Al nacer la nuestra, los gobiernos que la han dirigido destituidos del fondo de moralidad que requería su elevada posición, y del prestigio necesario para aprovechar de ella en beneficio público, cuando mas han mantenido á la nación en un reposo inquieto y poco duradero. Creatura de una facción, representante no de un principio sino de un partido, cada nuevo mandatario ha debido ocuparse ante todo de sofocar por todos medios los otros bandos que le causaban recelo y halagar, sostener y engrosar el ejército siempre dispuesto á dejarse seducir. Vacilantes en el alto puesto que con tan inicuos medios habian logrado, careciendo de los conocimientos que exige el difícil arte de gobernar, ignorantes de los poderosos recursos que podrian haber puesto en practica para asegurar el bien del país, abandonados por otra parte de la opinión pública y rechazados las mas veces por la mayoría de la nación, acallada tan solo por la fuerza, y animados no siempre de intenciones muy puras, han tratado de aprovechar los momentos turbulentos é inciertos de su poder en honra y utilidad propia y en beneficio de los ahijados, amigos y de los pocos que los ayudaron á afianzar sus pretensiones dañadas.

“La tiranía de un príncipe, (ha dicho un célebre publicista) no pone á un estado mas cerca de su ruina de lo que pone cerca de ella á una república la indiferencia del bien comun; es decir, la falta de espíritu público.” Constituida la nuestra despues de un lenguaje tan prolongado y duro que miraba la ignorancia de las masas como baluarte mas inexpugnable de su poderío, y no habiendo sido posible propagar, como era de desearse, la instrucción pública garantida y prometida por la ley como la condición primera del bienestar social, no se podía, en los pocos años de vida que gozaba, educar el pueblo de tal modo que conociese perfectamente

sus derechos y sus deberes y guiándose por ideas y sentimientos sanos y patrióticos, formase un todo compacto dominado por un principio, prontos á sostener con sus brazos y su sangre. El espíritu público, la opinión jeneral de la nación que lo expresa, ese poder civilizador de los pueblos, porque es la mas segura garantía de sus libertades, aun no se ha desarrollado entre nosotros; tan preciosa adquisición es el resultado de una civilización refinada, y propia de una sociedad ilustrada por largos siglos de lecciones y experiencias. Las constituciones y los gobiernos se han establecido hasta aquí mas por el imperio de la fuerza ó el lustre de una victoria, que por el imperio de las ideas y de los principios. De este aciago mal se ha derivado otro, aun mas funesto—hablo de las guerras civiles, de las revoluciones continuas que han debilitado nuestras fuerzas, agotado nuestros recursos y destruido cruelmente las ilusiones de felicidad que soñamos en los primeros albores de nuestra emancipación y que tan fundadas esperanzas teniamos de realizar. Pero la revolución, esa enfermedad endémica de las sociedades nacientes, parece haber establecido su reinado voraz y destructor en el hermoso suelo de la América, y sobre todo en el Perú, su porción mas bella. La revolución es para nosotros el astro maldito que ha presidido nuestros destinos; es la borrasca perpetua que ha cubierto de negras nubes nuestro horizonte, que ha impelido nuestra nave náufraga de escollo en escollo, sin dar punto á reposo, alejandola cada vez mas del puerto de salvamento. La revolución es el inagotable manantial, la razón primera que explica á todo peruano el atraso en que se encuentra, el malestar á que ha llegado; ella es el resumen de todos los males que nos han sobrevenido desde nuestra independencia. Ella ha variado á cada paso la escena política, como se varían las decoraciones de un teatro, hasta que en el desenlace presentará un cuadro de desolación y ruinas semejante al que ofreció la Francia al mundo entero despues de su desastrosa revolución, exitada por los jénios del ateísmo y atizada por los corifeos de libertad del siglo pasado.

He aquí concluida la primera de la pesada tarea que nos hemos esforzado en llenar debidamente; hemos indicado, aunque á la lijera, las causas jenerales y fecundas que, á nuestro parecer, han determinado la suerte del país hasta traerle al estado presente, y cuya trascendencia alcanza al porvenir. Si al trazar nuestro breve bosquejo hemos usado palabras fuertes; si hemos enunciado juicios duros, que no creemos muy severos y atrevidos, no han sido sujeridos por odio ú afección alguna, no tampoco por espíritu de partido ó miras personales, sino por la imparcialidad mas desinteresada, por el amor mas puro, mas ardiente á nuestra patria, á su engrandecimiento y á su gloria.

Ademas de las causas mencionadas podría haber espuesto otras, v. g., la falta de luces, de poder moral en nuestros congresos, de prudencia, de madurez en muchas de sus mas importantes decisiones, y de patriotismo en ocasiones solemnes, decisivas para la patria; los vicios radicales de que adolece desde su institución el sistema judicial, la corrupción que en épocas diversas se ha apropiado de sus miembros casi garantida por su inamovilidad y apoyada en la ilusoria responsabilidad á que estan sujetos; la inmoralidad de la prensa, la desnaturalización que ha sufrido bajo el maléfico influjo de las innumerables banderías políticas que ha sostenido; el desprecio con que los hombres públicos ven este poderoso vehículo del progreso; la indiferencia con que escuchan su terrible fallo, cuando en todas partes es el freno de la tiranía y de los avances del poder; el favoritismo que

en lugar del mérito abre paso á cualquiera para todas las carreras, y es el mas poderoso título para ocupar los empleos públicos; algunas instituciones poco liberales &c. Estas y otras muchas que podriamos citar, son secundarias sujetas á las ya apuntadas, y consecuencias necesarias, de aquellas principales y jeneratrices. De lo contrario faltariamos al circunscripto objeto que nos proponiamos y saldríamos por otra parte de los límites de una publicacion periódica al estendernos mas en una materia tan vasta que podria sujerir numerosas, complicadas y profundas meditaciones á grandes filósofos y célebres políticos y llenar abultados volumenes. (Continuará)

REMITIDOS.

HUANCAVELICA.

AL ALCANZADOR DE SU ÉCO N. 17.

SR. CORRESPONSAL.

Aunque para corresponder, con ventaja, á las peregrinas calumnias, y malignas reticencias de U. y su Patron, con que me zahieren en su *alcance*, sobran puntos, harto notorios, en la historia de la vida pública y privada de ambos, (por que el mas feliz en lo moral es el menos manchado) me abstengo sin embargo de seguir su ejemplo, y de pagar, en igual moneda, sus inmundas personalidades, respetando el decoro público y el propio. Contesten por mi, para eterna confusion de ambos, aquellos *abrasadores combustibles* del *Comercio 29 de Mayo*, y del *Correo Peruano 1.º de Junio*. Los ofendidos Aristarcos, que respiran allí sangre, y lo que añadirán otros muchos, que no son dos, me relevan de la causticidad, con que en retaliacion debiera satisfacerles. Mas diré no obstante dos palabras á los principales tiros de su malevolencia. ¿Será tirano un Parroco, que por obiar—se juzgue abuso en su provecho, años ha. tiene delegado á la conciencia de un Juez de paz el miserable ajuste de funerales, único lance, en que puede gloriarse su conducta? Por otra parte que onzas son las que U. cita por solo el estudio de ofender? ¿La propuesta de un tercero dirigida al Abogado contrario para acallararlo, tiene algo que ver con el provecho, ó reprobado manejo, que U. me imputa bondadoso? Pero pasemos al grano.

No es calumnia, ni agravio, que yo infiero, sino un hecho evidente—que el Presidente Jeneral Castilla, visto el dictamen del (atolondrado segun U.) Fiscal de la Suprema Dr. Mariategui, ha ordenado—se abra causa al Prefecto D. Juan Salaverry, en 4 reclamos simultaneamente á saber en el del abogado Guerra, de D. Francisco Leon, del Juez de derecho Limaylla, y de Don Mariano Casto Pacheco fuera del resultado del pedimento de Parra en Lima. U. mismo por prevenciones, que le acusan, en su agencia es llamado á juicio, y como el *sumario* es la puerta de este, ya la Corte lo prepara.

Si, como U. se jacta, y bien puede ser, porque es quimera ordinariamente la ley para el Poder, no se la pondrán los monos con capelo de esa Corte, apelando para embrollar el precio, á recusaciones, tachas, y demas abogaderas, de que U. abunda: ¿parece á U. que la parte pensadora de la sociedad verá en ello algun fenómeno extraordinario cuando es fecunda en ellos la época presente? ¿Este ú otro arbitrio morato-

rio argüirá inocencia, justificacion ó buena fé? Pero sea de esto lo que fuere, ¿por que tanta rabia, y furor de maldecir contra quien lejos de acusarlos les ha dejado el campo libre, para que á sus anchuras verifiquen sus segundas elecciones hasta llenar su capricho, y proclamar á su Adonis? Sr. Corresponsal y Patron: trabajen ustedes contra sus rivales, y acusadores; trabajen en legitimar su hechura, y no provoquen á quien no los ofende, con apurados sarcasmos, y dicterios hijos de grosera, é innoble educacion, no propia de la que ustedes se jactan. A tan bastarda corespondencia no se prestará otra vez

Su ofendido Capellan de Acobamba.

CARIDAD CON UÑAS.

Con frecuencia toma
La calumnia atroz,
De la Virtud santa
La meliflua voz.

Gresset.

Los dardos emponzoñados que en un papelucho titulado "Microscopio eleccionario", se han lanzado contra varios vecinos pacíficos y honrados de Lucanas, han envenenado la miel de la vida de estos, y han excitado la indignacion de toda la provincia. Un hombre aciago, que por desgracia existe entre nosotros, es el que ha tenido la audacia de fabricar esos proyectiles mortíferos, y la alevosia de hacerlos despedir por manos mercenarias. En ese asqueroso papel, se capa de patrocinar al desvalido, de proteger las garantías individuales y de hablar á favor de las instituciones patrias, no solo se nos prodigan los epítetos mas degradantes, sino que todavia se desfiguran con el mayor descaro nuestras juntas populares. Estas se han practicado siempre entre nosotros con la mayor calma, legalidad y buena fé; sin que jamas hayamos tenido que deplorar ni los tortuosos manejos de la intriga, ni las zancadillas de la ambicion, ni la pugna escandalosa de los partidos. El soplo corrompido de estas pasiones, que ha causado tantas desgracias en algunas capitales de departamento de la República, aun no ha inficionado nuestra provincia. Ciegamente sometidos á las leyes pátrias, nuestras faltas, caso que las haya, habran provenido de ignorancia, pero nunca de malicia. Para prueba de ello, haremos una breve reseña de nuestras pasadas elecciones.

Reunidos segun ley en el lugar de costumbre, apenas empezábamos nuestras taréas, cuando recibimos la orden del gobierno, que hasta entonces aun no habia llegado á nuestra noticia, para que todos los ciudadanos hábiles, aunque no tuviesen la calidad de saber leer y escribir, tuviesen voto. Esta orden nos la comunicó el subprefecto de la provincia. Permitasenos hacer aquí una pequeña digresion. El Sr. d. José Manuel Caceres es un mandatario que jamas sale del círculo de sus atribuciones; no se injiere en las juntas populares; no es un Bajá, no es un déspota que manda, anula, hace y deshace las elecciones como otros subprefectos. Llor, pues, al mandatario fiel á sus deberes, amable, buen amigo y benéfico. Sigamos. Tan luego como leimos dicha orden, nos separamos señalando dia para volvernos á juntar.

La segunda reunion tambien tuvo lugar; pero la mesa calificadora la anuló por obedecer y respetar á la ley. La causa fue, no porque en un solo dia se hicieron los diferentes actos de elecciones: no porque de una tertulia de ocho horas resultaron los SS. Calle, Pikemans, Gomez y sus dependientes, de

electores, escrutadores &c, ni porque hayan cometido abusos, sino porque varios electores de los otros pueblos no trajeron su boleta de ciudadanía, y porque sus certificados no estaban en forma. ¿Estamos Sr. del Microscopio? Y ¿cómo ha tenido U. valor para decir que los vecinos de Lucanas han puesto bajo sus osadas plantas la ley de 22 de diciembre? ¿Cómo ha tenido U. el atrevimiento de interpelar al Gobierno para que repare y castigue tan inauditas cualidades? Con que cara ha osado U. apostrofar á los pueblos del Perú para que sepan que la investidura de estos pasionistas es anti-constitucional y nula? Cualidades!..... Pasionistas!.... Seran las cualidades ocultas de Aristóteles!.... Seran los que cantan la pasión por semana santa!.... No damos en ello. Pero estamos ciertos de que hemos cumplido con la ley y que no solamente le tributamos un culto de respeto, sino de amor.

Se nos trata de bárbaros y frenéticos porque hemos pensado elevar al encumbrado rango de Diputado á D. Gregorio Calle. Y ¿quien es ese profeta que ha leído nuestros pensamientos? Pero en estas pocas palabras hemos dado en el busilis. Si nuestro pensamiento hubiese sido hacer á U. Diputado de nuestra provincia ¿que seríamos? Oh! entonces habríamos sido hombres de juicio, excelentes patriotas, ángeles. No es así? Desengañese U.: pues por lo mismo que somos de juicio y patriotas, estamos pensando elegir para nuestro representante, un sujeto que á mas de las calidades requeridas por la constitucion, reúna estas otras que nos ha parecido imponer. 1.º que sea de la provincia; porque este debe amar necesariamente su país y conocer sus necesidades é intereses. 2.º que sea desinteresado; porque de otro modo iria al congreso á trabajar para sí, y no para nosotros. ¿Que ha adelantado Lucanas con sus diputados forasteros???

Sin descubrir nuestro pensamiento en orden al representante que nos hemos propuesto elegir, y sin decir precisamente que lo será nuestro paisano D. Gregorio Calle, haremos saber al público que este amigo es merecedor de nuestras simpatias, por su caracter honrado, por su jenio amable, y porque desde joven ha desempeñado en esta provincia los destinos de subprefecto, de juez accidental de 1.ª instancia, de gobernador &c; y en todos estos destinos se ha manejado con la dignidad y prudencia que lo distinguen, sin que jamas nadie se haya quejado de él, sino los discolos y malvados que nunca, cuando mandaba, pudieron hacer de las suyas. Acabaremos, pues, dirijiéndole con sinceridad y sin lisonja, y mudándole una que otra cosa, la siguiente octava que en otro tiempo compuso cierto Abad por adular al tirano mas despreciable que ha pisado la tierra.

Que locos te amenazen con puñales;
Que los fátuos con plumas horrosas,
Arrojen sus bostezos infernales;
Todo en vano. Ni dagas alevosas,
Ni del loco proyectos criminales,
Ni las calumnias viles y dolosas
Te intimiden. Ves ahí á tus paisanos,
Tambien á todos tus comprovincianos

DE SAN JUAN.

Eugenio del Portal, cura—Juan Corpus Santa Cruz, diputado de minería—José Villegas, juez de paz—Nicolos Martinez, juez de paz—Bernardino Villegas, síndico—Pascual de la Roca, síndico—Cosmíro Chavarria—José Santos Pacheco—Francisco Parra—Bonifacio Sende—José Anselmo Grados Beytia—Eusebio Argumedeo—José Fermin del Portal—Fermin Arangoiti—Agustin Villegas—José Cavero—José Beariñana—José Rios—Andrés

Corsino Rivera—Manuel Telle—Toribio Coronado—Pedro Alvarado—Juan Manuel Orderis—Antonio Rojas—Mariano Farfan—Manuel Martinez—Francisco Escolastico Guerra—Lino Martinez—Manuel Prudencio Salcedo—Cecilio Enriquez—Clemente Aguilar.

PUQUIO.

Pedro José Egocheaga, cura—Miguel Fernandez, compañero—Manuel Altamirano, compañero—Francisco Espinosa, gobernador—José Angel Escobar, juez de paz—Rudesindo San-Miguel, juez de paz—Leonardo Manrique, síndico—José Feliciano Castro—Mateo Guzman—Atanacio Luzurriaga—Felipe Sanabria—Jacinto Suarez—Luis Jimenes—Celedonio Segura—José Santos Jimenes—José Mariano Montoya—Mariano Moran—Leandro Villacreses—Domingo Espinosa—Pedro José de Castro—Mariano Gutierrez—Marcos Irigoyen—Francisco Suares—Pedro de la Barrera—Antonio Guerra—Matias Gallegos—Ciriaco Justo Medina—Pablo Ortega—Anselmo Herrera—Manuel Corpus de la Barrera—Laurencio Gutierrez—Doman Belancur—José Gabriel Arquínigo—Cecilio Valle—Felipe Atocsa—Fulgencio Ilzarbe—Estevan Garcia—Manuel Silva—Blas Ortega—Rafael Molina—Calisto Vorgas—Juan de Dios Leon—Carlos Grados—Fernando Gonzalez—Luis de la Torre.

AUCARA.

Juan Fernandez, gobernador—Hilarion Romero, juez de paz—Diego Milan de la Roca—José Medina—Manuel Mejia—Juan Bautista Fernandez—Calisto Fernandez—Raimundo Fernandez—Melchor Monje—Cristobal Acebedo—Esteban Roca—Saturnino Fernandez—Romualdo Aguilar.

MICROSCOPIO ELECCIONARIO DE SAN JUAN DE LUCANAS.

Con tal neme se ha publicado un papelucho suelto, atestado de ineptias y de mentiras las mas crasas con el esclusivo fin de deprimir la reputacion bien adquirida del ciudadano don Gregorio Calle, candidato del pueblo para la diputacion de la provincia de San Juan de Lucanas. El autor interesado del libelo que nos ocupa, ha creído en el delirio de sus aspiraciones medrar destruyendo la colosal opinion de Calle; demencia singular, intentar con calumnias y falsedades, dirijir á su favor los votos de un pueblo libre que ha escogido para su representante á un hijo suyo é imbuido en las necesidades del pueblo donde vió la primera luz. El señor Calle, aunque diga lo que quiera su maligno antagonista, es un jóven de aptitudes y de una honradez comprobada: circunstancias que han impelido á los sanjuaninos de un modo invariable para fijarse en él para el desempeño del augusto cargo de representante. La parte sensata de Ayacucho y en especial los concollegas de don Gregorio Calle han mirado con el desprecio que merece el asqueroso papel, y esperan el anonadamiento de su autor con el triunfo del pueblo de Lucanas en el campo eleccionario.

Los áichos.

Don Torpe La-Rosa (Jorge) que es el vicho mas detestable y hombre el mas nulo, es el que por favorecer las pretensas de su hermano, ha borrado un insulso é insolente libelo hiriendo en él á don Gregorio Calle. Nosotros que estamos al cabo de todas las lindezas de don Torpe, ofrecemos dar á luz su biografía en la que se patentizará la causa de su encarcelamiento el año 35.

Los Biografes de don Torpe.